

TEMA 20.- PROCESADORES DE TEXTO. Editores de texto. Sistema de autoedición y maquetación. Hojas de cálculo. Bases de datos. Programa de diseño gráfico. Integración ofimática. Futuro de aplicaciones ofimáticas. Internet. Concepto. Caracteres. Funciones. Historia. Software de acceso. Navegadores. Buscadores.

Casas de Don Pedro, a 29 de mayo de 2002. El Alcalde, FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ.

AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA

ANUNCIO de 22 de mayo de 2002, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 20 de marzo, se hace público el nombramiento de D^a Rafaela Santiago Luján funcionaria de carrera, de la Escala de Administración General, Subescala de Auxiliar de Administración, de la plantilla de este Ayuntamiento según Resolución de la Alcaldía de fecha 25 de abril de 2002.

Granja de Torrehermosa, a 22 de mayo de 2002. El Alcalde, DANIEL DEL CASTILLO CORVILLO.

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE LA SERENA

EDICTO de 22 de abril de 2002, sobre Proyecto de Urbanización denominado "Polígono Industrial en Valle de la Serena".

Se hace saber que el Alcalde en fecha 22 de abril de 2002, ha dictado lo siguiente:

Don Emilio Cabezas Acedo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valle de la Serena,

Vistos los informes técnicos emitidos por los servicios municipales.

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 21 de la Ley de Bases de Régimen Local, y según la tramitación prevista en el art. 140 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico. Y en el artículo 121. de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, Decreto:

1º.- Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización denominado "Polígono Industrial en Valle de la Serena", situado de acuerdo con las Normas Subsidiarias Municipales, en la Unidad de Ejecución

nº 1 del suelo urbano de Valle de la Serena. Afecta exclusivamente a suelo de propiedad municipal.

Dicho proyecto ha sido promovido por este Ayuntamiento, y redactado por el Sr. Arquitecto de la Mancomunidad, Don Tomás Benítez Rodríguez.

2º.- Someterlo a información pública por el plazo de 20 días mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Oficial de Extremadura.

Valle de la Serena, a 22 de abril de 2002. El Alcalde, EMILIO CABEZAS ACEDO.

AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

ANUNCIO de 28 de mayo de 2002, sobre convocatoria para la provisión definitiva, mediante concurso-oposición de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 105, del día 8 de mayo de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión definitiva, mediante concurso-oposición, de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento. Asimismo en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 119, del día 24 de mayo, se publica rectificación de mencionado texto.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes y sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el Tablón de edictos del Ayuntamiento.

Zafra, a 28 de mayo de 2002. El Alcalde, ANTONIO PÉREZ SÁENZ.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 18 de abril de 2002, sobre modificación del Proyecto de Urbanización del Área Reclasificada "Residencial Universidad".

El Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 21, j de

la Ley 11/1999 de 21 de abril de modificación de la ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo dictaminado por la Comisión Informativa de Organismo, Obras y Medio Ambiente en sesión celebrada el día 15 de abril de 2002, ha resuelto aprobar definitivamente la Modificación del Proyecto de Organización del Área Reclasificada "Residencial Universidad" (Red de distribución de gas), tramitado a instancias del Grupo Empresarial Magenta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 18 de abril de 2002. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

ANUNCIO de 18 de abril de 2002, sobre modificación del Proyecto de Urbanización "Vegas del Mocho".

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 18 de abril de 2002 se ha aprobado inicialmente la Modificación del Proyecto de urbanización "Vegas del Mocho" (Red de distribución de gas natural) promovido a instancias de INIEXSA.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública durante el plazo de quince días, durante el cual podrán presentarse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

El documento aprobado inicialmente podrá ser consultado durante el período de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 18 de abril de 2002. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

ANUNCIO de 2 de mayo de 2002, sobre Proyecto complementario de adaptación de acceso existentes en la urbanización de la Unidad de Ejecución T-05.

El Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 21, j de la Ley 11/1999 de 21 de abril de modificación de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo dictaminado por la Comisión Informativa de

Urbanismo, Obras y Medio Ambiente en sesión celebrada el día 22 de abril de 2002, ha resuelto aprobar el Proyecto complementario de adaptación de acceso existente en la urbanización de la unidad de ejecución T-05 (Temis 05-Las Vegas del Mocho), si bien, sujeto a las condiciones señaladas al efecto por la Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 2 de mayo de 2002. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2002, por la que se adjudica definitivamente el contrato de explotación comercial de la cafetería-restaurante del área de servicios del Teatro y Anfiteatro romanos de Mérida.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.
- b) Número de expediente: G.S.P. 1/2002.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Concesión de la explotación comercial de la Cafetería-Restaurante del Área de servicios del Teatro y Anfiteatro romanos de Mérida.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 33 de 21/3/2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 46.013,53 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 22/4/2002.